



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022).

Referencia: 110014003086 2021-00381 00

Se agrega al expediente la respuesta allegada por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, en relación con la medida cautelar decretada dentro del presente asunto (No 14 expediente digital), la cual se pone en conocimiento del extremo actor, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2),

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

<p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u></p> <p>El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>003</u> de hoy <u>18 DE ENERO 2022</u>.</p> <p>La Secretaria,</p> <p><i>Viviana Catalina Miranda Monroy</i></p> <p>VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY</p>
--

P.L.R.P..

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarín Acevedo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 086
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cec6c6100ad93daf741fbd0bd966dd2fdd9d22f026b7bf43f01407b2007d0ec4**

Documento generado en 13/01/2022 01:24:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Bogotá D C., Octubre 4 del 2021

50C2021EE11911

Señores

Juzgado 86 Civil Municipal transformado transitoriamente en
Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Carrera 10 N° 19 – 65 Piso 5 Camacol
Cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

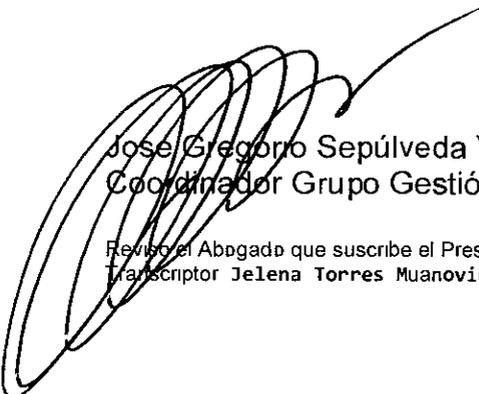
Bogotá D C

REFERENCIA:	OFICIO	N° 0731 del 28/04/2021	
	PROCESO	Ejecutivo N° 1100140030862021-00381-00	
	DEMANDANTE	CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL CALLE 100 PH – PROPIEDAD HORIZONTAL	
	DEMANDADO	MONICA RESTREPO SANZ Y OTRO	
	TURNO	2021- 46852 Folio de	50C- 1352655
		Matricula	

Respetado doctor (a)

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogado 310 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 593 del Código General del Proceso.

Cordialmente,



José Gregorio Sepúlveda Yépez
Coordinador Grupo Gestión Jurídica Registral

Revisó el Abogado que suscribe el Presente Oficio
Transcriptor Jelena Torres Muanovic

2 copias

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUIDACION

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
NIT 899.999.007-0

Impreso el 15 de Junio de 2021 a las 12:51:00 p.m.
No. RADILACION: 2021-46852

NOMBRE SOLICITANTE: CONJUNTO PARQUE
OFICIO No.: 0731 del 28-04-2021 JUZGADO OCHENTA Y SIETE (87) MUNICIPAL DE BOGOTA
de BOGOTA D. C.
MATRICULAS 1352655 BOGOTA D. C. POR PEDIDO DEL USUARIO

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONTR. DUC. (%)
10 EMBARGO	N	1	20,600	400
Total a Pagar:			\$ 21,000	

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, DCTO. PAGO: 63862118 PIN: VLR: 21000

20

BOGOTA ZONA CENTRO LIQUIDACION

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 15 de Junio de 2021 a las 1:51:04 p.m.
No. RADILACION: 2021-46852

MATRICULA: SOC 1352655

NOMBRE SOLICITANTE: CONJUNTO PARQUE

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$ 210000
ASOCIADO AL TURNO No: 2021-46852

DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION
BCO: 07, DCTO. PAGO: 63862118 PIN: VLR: 17000

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 19- 65 PISO 5 CAMACOL
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-086-civil-municipal-de-bogota>
CMPL86BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
WhatsApp +5713429103

OFICIO No. 0731
BOGOTÁ 28 DE ABRIL 2021

Señores:
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
CIUDAD.

REF. PROCESO EJECUTIVO No. 1100140030862021-00381-00 de CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL CALLE 100 PH-PROPIEDAD HORIZONTAL- NIT. 830.004.059-3 contra MONICA RESTREPO SANZ C.C. 30.336.191 y CESAR TULLIO OSSA RAMÍREZ C.C. 14.885.005

Comunico que mediante auto del veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), proferido dentro del proceso de la referencia, proferido dentro del proceso de la referencia, este despacho DECRETO el embargo del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. **50C-1352655.**, de esta ciudad, de propiedad de **MONICA RESTREPO SANZ C.C. 30.336.191 y CESAR TULLIO OSSA RAMÍREZ C.C. 14.885.005.** Así mismo una vez inscrito el embargo debe remitir este oficio junto con la certificación aludida, citando al efecto el proceso de la referencia. En caso de no pertenecer el inmueble al ejecutado, por favor absténgase de inscribir el embargo e infórmenos sobre el particular (artículo 593 del C.G del P)

AL CONTESTAR FAVOR CITAR LA REFERENCIA COMPLETA DEL PROCESO INDICANDO SU NUMERO DE RADICACIÓN.

CUALQUIER TACHÓN O ENMENDADURA ANULA ESTE DOCUMENTO.

Atentamente,


VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY
SECRETARIA



Impreso el 07 de Julio de 2021 a las 07:19:47 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la última página

Con el turno 2021-46852 se calificaron las siguientes matriculas:

1352655

Nro Matricula: 1352655

CIRCULO DE REGISTRO 50C
MUNICIPIO, BOGOTA D C

BOGOTA ZONA CENTRO
DEPARTAMENTO BOGOTA D C

No CATASTRO AAA0057FUNX
TIPO PREDIO OTRO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) AVENIDA CALLE 100 # 35-67 APARTAMENTO 409 BLOQUE BLOQUES 9,10,11, Y 12 ETAPA III PISO 4 CALLE AGRUPACION DE VIVIENDA PARQUE
- 2) CARRERA 35 98A-07 AGRUPACION DE VIVIENDA PARQUE RESIDENCIAL CALLE 100 - PROPIEDAD HORIZONTAL
- 3) AC 100 49 97 ET 3 BQ 10 AP 409 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 18 Fecha 15-06-2021 Radicacion 2021-46852 Valor Acto
Documento. OFICIO 0731 DEL 28-04-2021 JUZGADO OCHENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA DE BOGOTA D C
ESPECIFICACION 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD 110040030862021-00381-00 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL CALLE 100 P H	8,300,040,593
A OSSA RAMIREZ CESAR TULIO	14,885,005
A RESTREPO SANZ MONICA	30,336,191

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica

Fecha 07 de Julio de 2021 a las 07:19:47 PM

Funcionario Calificador ABOGA310

El Registrador - Firma

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES